

Los bomberos continuarán sin hacer horas extra y denunciarán a los responsables del Consorcio

Proseguirán con las medidas de protesta y denunciarán a los responsables del Consorcio

Los bomberos acordaron seguir con las movilizaciones en la asamblea celebrada ayer en el parque de San Vicente.

VARUNA BRULL

NOTICIAS RELACIONADAS

✱ [Manifestación ante Francisco Camps el día 27 en Teulada. Alcoy](#)



MYRNA SOLERA / M. VILAPLANA Los

bomberos de la provincia decidieron ayer en asamblea mantener su negativa a realizar horas extra y, al mismo tiempo, emprender acciones legales contra los responsables del Consorcio por la falta de soluciones, entre otros asuntos, a las carencias de personal. El colectivo, en concreto, responsabiliza al director técnico, Vicent Baeza, y al diputado de Emergencias, Javier Castañer, de mantener bajo mínimos a todos los parques y de permitir que los subparques de Ibi, Villena, Orihuela y Crevillent hayan tenido que cerrar en varias ocasiones por este motivo.

Tal y como ha venido informando este diario, los bomberos, descontentos con la gestión del Consorcio por parte de la Diputación, vienen negándose desde mediados del mes de julio a realizar horas extra, situación que ha propiciado el cierre reiterado de los subparques citados. La decisión de la institución provincial de reconocer la semana pasada los acuerdos salariales con el colectivo hacía pensar en una suavización de las acciones de protesta, y de hecho, optaron por limpiar las pintadas que habían realizado en los vehículos de los parques.

Sin embargo, nada más lejos de la realidad, dado que el colectivo anuncia ahora que va a intensificar las movilizaciones.

En el transcurso de una asamblea celebrada ayer en el parque de San Vicente, los bomberos decidían mantener su negativa a hacer horas extra "ante la actitud poco seria y la falta de compromiso de los responsables del servicio". Además, y por unanimidad, el colectivo acordó estudiar el inicio de acciones legales contra el director técnico del Consorcio, Vicent Baeza, y el diputado de Emergencias, Javier Castañer, a los que responsabilizan del cierre reiterativo de los subparques y el mantenimiento de

efectivos por debajo de los mínimos acordados sin aportar soluciones al respecto. También les achacan el mantenimiento de ocho asesores políticos de los cuáles desconocen funciones y horarios.

"Los decretos son denunciables y es el momento de pedir responsabilidades. Es un delito dejar los parques de bomberos bajo mínimos y esto lo recoge el artículo 404 código penal", declaró Salvador Deltell, presidente de la junta de personal.

El pasado 17 de agosto se celebró una reunión con el responsable técnico, Vicent Baeza, tras la cual fue imposible un acuerdo que pusiera fin a este tira y afloja entre la Diputación de Alicante y la junta personal de bomberos. "Hasta el martes intentamos la vía de la negociación. Se nos ofreció pasar de 250 a 300 guardias hasta final de año para todos los bomberos. Por ética profesional reivindicamos un planteamiento serio de plantilla", argumentó un miembro de la junta.

Brazos caídos

La asamblea aprobó por unanimidad continuar con las protestas para generar ruido y lograr que de una vez por todas se cumplan las reivindicaciones, con una excepción, "los brazos caídos". El colectivo, en concreto, se había negado a realizar tareas dentro de los parques como prácticas o mantenimiento, actividades éstas que han decidido retomar.

En lo que se refiere al resto de protestas, aprobaron realizar próximamente más pintadas así como equiparse con camisetas reivindicativas que se gestionarán desde cada área.

"Continuamos con todo y las medidas de presión irán a más como no se nos escuche. La junta de personal debe estar cohesionada para defender la dignidad de los trabajadores y un servicio público de calidad", proclamó Deltell.